

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 22 DE OCTUBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

## Seccion editorial.

VI.  
MINERÍA DE CÓRDOBA.

No puede imaginarse siquiera un minero, cuyas condiciones sean ventajosas que las de la provincia. Córdoba, bajo cualquier punto de que se la considere, se observa en el primer momento que reúne en sí los elementos necesarios para poder llegar al mayor apogeo industrial que la mente concibe. Ricos yacimientos de excelente carbon en su fauena de Belmés, capaces por de hacer la felicidad material de la provincia, convidan á producirse en un inmenso centro de toda clase de industrias que necesariamente á agruparse en torno á los grandes manantiales de su indispensable alimento. Pero las otras primicias necesarias para la fundación de esas industrias no han menester de lenguas tierras, de países extranjeros. En la misma formación carbonífera se encuentra en abundancia el hierro arcilloso pardo; las montañas que la circundan cruzadas están doquiera de filones potentes de hierro magnético y oligisto, y los filones necesarios para su beneficio geológico yacen al pié de los cerros mismos.

Los terminos de Montoro, Villanueva de Córdoba, Los Pedroches, Pozoblanco, Villanueva del Duque, Alcazar de San Juan, Posadas, Almodovar y Hornachuelos tienen ricos y abundantes yacimientos de excelentes plomos, casi siempre argentíferos, capaces por sí solos de observar una gran parte del carbon de la cuenca.

No faltan en muchas partes cobres en plata, si bien la marcha irregular con que generalmente se han presentado los hasta hoy reconocidos ha un tanto arriesgada por la incertidumbre de sus resultados la explotación de ellos, incertidumbre que no deja de quedar compensada hasta cierto punto con su mucho valor, y que por tanto no es un motivo suficiente para retraer á nadie de su aprovechamiento; pues en minería como en todos los demás negocios, las ganancias que la regla general están en proporcion directa con el riesgo que corren los capitales empleados. Hallanse estos minerales en Hornachuelos, Hornachuelos, Fuenteovejuna, Torrecampo y otros, probando los muchos escoriales y terrenos que se encuentran el gran partido que los antiguos supieron sacar de ellos á pesar de sus atrasados conocimientos de explotación y metalúrgia.

De zinc tambien se han registrado

minas en la provincia, como así mismo de fosforita.

En la actualidad se ocupa una poderosa compañía en hacer labores de investigación sobre un filon de plata en término de Posadas, dehesa llamada de la plata, cuyo nombre revela bien claramente que los antiguos la explotaron con ventaja; de lo que son tambien elocuentes pruebas los inmensos vaciaderos que en ella existen, en los cuales ha podido encontrar el ilustrado ingeniero que la dirige vestigios tales, que le han movido no solo á aconsejar á la empresa registre todas las pertenencias que ha sido posible, sino tambien á gastar desde luego fuertes sumas en los trabajos de reconocimiento.

Por último, en el archivo de Simancas, segun el diccionario de hacienda de Canga Argüelles, hay noticias debidas á D. Tomás Gonzalez, de que en los siglos XVI y XVII se explotaron en Córdoba minas de estaño.

Solo con los criaderos conocidos tiene algo que envidiar Córdoba á ninguna comarca-minera del mundo? Sobrarále minerales de todas clases y teniendo como tiene carbon en abundancia no solo para satisfacer sus propias necesidades, sino las de todas las provincias inmediatas, ¿qué necesita para ser una de las primeras ó tal vez la primera de España en este ramo? Por ventura ferro-carriles, ¿no por cierto? cruzada está por ellos como pocas, y por ellos en comunicacion con el interior y con el exterior en todas direcciones, de suerte que sus productos pueden obtener fácil y económica salida tanto para la peninsula como para el extranjero. ¿Serán acaso capitales? Tampoco: esta provincia es riquísima, y la acumulacion de su propiedad hace que los capitalistas tengan dinero en abundancia. Esta misma acumulacion de la propiedad, que es un mal gravísimo porque da origen á un proletariado que con dificultad puede satisfacer las necesidades de la vida, es una circunstancia favorable al desarrollo de la minería, que da ocupacion con jornales crecidos á millares de brazos y por sí sola es capaz con el estímulo de estos jornales de crear hábitos saludables de trabajo y ahorro en ese pueblo que hoy víctima de su miseria y esclavo de su indolencia es una amenaza constante de los ricos propietarios.

No lo duden nuestros lectores, el desarrollo de la industria minera sería un saludable y eficaz antídoto de ese mal social llamado pauperismo que tanta estension tiene por desgracia en la provincia de Córdoba, y como en las sociedades lo mismo que en los individuos es innato el espíritu de la propia conservación, no creemos serian precisos grandes esfuerzos para aclimatar en es-

te suelo una industria que habia de cambiar por completo el miserable estado de ese pobre pueblo, convirtiéndolo en un pueblo feliz que viviera desahogado con el producto de su nuevo trabajo. Las principales dificultades están en los primeros pasos hasta llevar al ánimo de la mayoría el profundo convencimiento de estas verdades, para lo que no bastan ciertamente demostraciones teóricas, es preciso para muchos hacerles ver prácticamente la exactitud casi matemática de ellas.

De todo esto se deduce rigurosamente que si la minería habia de proporcionar tales ventajas á Córdoba, reprocramente y como efecto inevitable de la ley eterna de las compensaciones las ventajas que la minería habia de sacar de la provincia de Córdoba no habian de ser menores bajo este punto de vista.

Creemos haber probado aunque á grandes rasgos, como la índole de nuestros actuales trabajos exige, que la provincia de Córdoba está llamada á ser un país minero de primer orden, porque las circunstancias de toda especie que la rodean no pueden ser mas favorables de lo que son. Faltanle, sin embargo algunos de los elementos que en general hemos señalado en toda España. Aunque le sobran, si sobrar pueden alguna vez, ferro-carriles, ha menester en general carreteras en la mayor parte de las comarcas mineras; aunque abundan en ella fuertes capitales faltan casi por completo los hábitos industriales; aunque tiene ricos minerales está la minería desacreditada y muerto el espíritu de asociacion, aunque abunda la clase pobre escasea la afición al trabajo, y aunque sus hijos están dotados de inteligencias privilegiadas yacen en gran parte incultas como sus campos férciles y sus riquísimas minas.

Manuel Sanchez y Masia.

## Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Fernando la Calle y Cantero, Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y encargado en el despacho del Juzgado de primera instancia del mismo distrito.

Hago saber: que en autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado y presencia del infrascrito Escribano contra Doña Gaspara Echevarria y Lara y Don Juan Valepuela Moreno, su marido, vecinos de la villa de Lopera, por cobro de reales, por mi providencia de catorce del corriente he

mandado sacar nuevamente á subasta por retasa las fincas siguientes:

Una suerte de olivar término de dicha villa de Lopera, pago de Carchales, con trescientos treinta y siete olivos, trece plantones fructíferos entrelineados y tres mas tambien sin plaza que aun no fructifican, que linda por Norte con otros olivos de los herederos de Josefá Chiquero, por Este con otros de Don Pedro Vela y Rueda, por Sur con otros de Don Benito Canales Sigler y por Oeste con otros de los herederos de Pedro Agudo Gutierrez y otros de Martin de Antas, retasada en veinte y cinco mil quinientos cuarenta y un reales, ó sean seis mil trescientas ochenta y cinco pesetas, veinte y cinco céntimos.

Otra suerte de olivar en el mismo término y pago, poco distante de la anterior, que comprende trescientos diez y nueve olivos y cinco plantones pequeños, que linda por Este con la suerte que despues se describirá, por Sur con olivos del Señor Don Rafael Cabrera, por Oeste con otros de Francisco Rael y por Norte con otros de Francisco Morales y Morales, retasada en catorce mil doscientos ochenta y cuatro reales, iguales á tres mil quinientas setenta y una pesetas.

Otra suerte de olivar en el mismo término y pago, que contiene doscientos sesenta y seis olivos en plaza y seis mas sin ella ó entrelineados, que linda por Norte con el ferro-carril de Manzanares y olivos de Francisco Morales, por Este y Sur con otros del dicho Señor Don Rafael Cabrera y por Oeste con la suerte anterior, retasada en quince mil ciento cuarenta y dos reales, equivalentes á tres mil setecientos ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos.

Y en monno harinero situado sobre el rio Salado de Porcuna, término de la referida villa de Lopera, que linda al Norte con el arroyo Salado, al Este con plantio de olivar de Don Francisco Gonzalez de la Mota, al Sur con el mismo y tierras de Doña Pilar Sarmiento y al Oeste con las mismas, constando de una presa, puente con aguatochos, pozas y asientos para el artefacto, caserío con cuadra y galinero aislados, descansadero y cuerpo de molino, cocina, caballeriza y una despensa, zahurda y un pedazo de terreno entre el arroyo y el cauce de tres cuartillos de tierra, retasada en ochenta y tres mil doscientos cincuenta reales ó sean veintemil ochocientos doce pesetas cincuenta céntimos.

El remate, para el que se admitiran posturas que cubran las dos terceras partes de las espesadas sumas, tendrá efecto en la sala audien-

cia de este Juzgado el día catorce de Noviembre próximo á las doce de la mañana.

Córdoba diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Fernando la Calle y Cantero.—El actuario, Mariano Barroso.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 19 copiamos las noticias siguientes:

Ayer ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestion suscitada con motivo del ascenso del juez del distrito del Congreso, Sr. Fernandez Victorio. El nuevamente nombrado, movido del mas delicado sentimiento, se abstenió de aceptar el encargo mientras no se desmintieran, por quien podia hacerlo, las especies de todo género que se han propalado atribuyendo un móvil político á este cambio de personas; y en efecto, el señor Muntion ha tenido gusto de oír de labios de la senalesa de Prim, á quien ha visitado ayer, que cuanto haya podido decirse como afirmado por ella, es una falsa inteligencia, y que le autorizaba para que hiciera público que reconocia en cualquier juez español condiciones de integridad y celo, y muy especialmente en el señor Muntion, de quien habia oido anteañoche mismo hacer los mas entusiastas elogios á los Sres. Ruiz Zorrilla y Montero Rios, que estaban dispuestos á acompañarle en la citada visita.

—La *Crónica de Cataluña*, acreditado periódico progresista de Barcelona, y que cuenta diez y ocho años de existencia, ha abierto una ruda campaña contra los elementos que dentro del partido progresista contribuyen á quebrantar su cohesion y producen escisiones como la que se está presenciando en estos momentos. En su número llegado hoy inserta un notable artículo, del cual copiamos el siguiente párrafo:

«Como se quiere que el país honrado, digno, amigo de la paz y de sus caros intereses, ayude y sostenga una política que consiste en pugilato para alcanzar el poder; en hacer manifestaciones que tienen por objeto ejercer coaccion en la régia prerogativa y censurar un voto legal de la Asamblea; y en dar el triste, tristísimo espectáculo de una mayoría parlamentaria, que en vez de mantenerse unida y compacta contra violentas oposiciones, se entretiene en combatirse á sí propia, dividiéndose y desangrándose, y entregando la suerte del país al fallo y al voto de naturales enemigos, que hoy deciden y dan el peso fatal á la balanza de nuestros destinos.»

— 538 —

esta gente ha perdido el juicio. Es asesinado nuestro pobre milord, se da con el asesino, y este es condenado... ¿Qué tengo yo que ver con todo esto? Esos bribones ingleses son los que han armado este embolismo contra nosotros, porque milord nos lo ha dejado todo... Pero ya se verá que somos gente honrada... ¡Y tanto como se verá, voto á Dios!

Mientras tan á su gusto se despachaba Caraval, volvió la justicia.

—Caraval, dijo el juez presentándole la escopeta, ¿reconoceis esta arma?

—¡No! respondió resueltamente el interrogado.

—Esta escopeta, sin embargo, ha sido vuestra.

—Muy posible es eso, pero le han cambiado la culata... Y además, ¡hace tanto tiempo que la he vendido!

El juez hizo una señal al cabo de los gendarmes, que cogió la baqueta, introdujo en el cañon el saca-tacos, y se puso á extraer la carga.

— 539 —

El saca-tacos extrajo primero un taco de fieltro, y luego un pedazo de papel que envolvía y sujetaba dos balas.

La landesa habia dejado de ocultar la cabeza entre las manos, y miraba esta operacion con la vista extraviada.

El gendarme desenvolvió el paquete y tomó las dos balas.

Entonces, la Chevette registró el bolsillo de su delantal, y sacó de él aquella misma bala que tres meses antes habia sacado con su cuchillo del tronco de un abeto.

Las tres balas eran enteramente iguales, pues habian sido fundidas en el mismo molde.

—Y bien, preguntó Caraval, ¿qué es, despues de todo, lo que eso significaba?

—Voy á decirlo, respondió la Chevette.

Y dando un brinco, llegó á un armario de abeto que estaba en un ángulo de la cocina, á la izquierda

— 542 —

jo con un acento de implacable cólera:

—¡Ah, monstruo del infierno! ¡Si alguna vez te encuentro en mi camino!

—Caraval y Juana, dijo el juez, os declaro presos en nombre de la ley. Gendarmes, poned esposas á los acusados.

Juana se levantó, y con los ojos encendidos y arrojando espuma por los labios, dijo:

—¡Concluyamos! No negaré por mas tiempo. Es cierto que mi padre cargó la escopeta y que se la entregó á Maubert, pero yo soy la que esto quise. Y no creais que ha sido el deseo de heredar á milord lo que me ha impulsado á hacerle asesinar.

—¡No! ¡yo desprecio el dinero! Me sentia dominada por los celos, porque me veia vendida, porque iba á casarse...

Dichas estas palabras, Juana se quedó completamente tranquila.

—Caballero, dijo al juez, estoy

— 535 —

la escopeta en la granja donde habia dormido.

—¡Y la encontraste?

—Sí, y la dejé allí, y está cargada todavía en el mismo sitio en que la puso Maubert.

—¿Pero cómo penetraste en la granja?

—¡Oh! respondió la Chevette sonriéndose, ya sabéis que soy ágil, que corro bien, y trepo por los árboles como una ardilla.

—Así es.

—Hay un corpulento peral á lo largo de la tapia de la granja. Subí á él, desde él salté á la tapia, y desde ella me deslicé al patio. En este habia un perro de vaquería, que ladró un poco, pero le acaricié con la mano y calló.

Entonces entré en la vaquería y me introduje en la granja.

Hacia luna, y como en la granja hay ventanas, veia tan bien como si fuese de día.

Tendíme sobre el heno, y me dije:

67



—Por el ministerio de Gracia y Justicia se han enviado al de Hacienda algunos datos pedidos, referentes á la ley de arreglo del clero.

—El Sr. D. Severo Catalina ha fallecido en la noche de ayer.

—Un colega pide que se organice una expedición militar que castigue á las kábitas del Rif, sin contar para nada con el auxilio del emperador de Marruecos, siempre tardío é ineficaz.

—En el consejo de ministros de ayer quedaría ultimado el arreglo de gobernadores de provincia.

—Los amigos del anterior gabinete han triunfado ayer en la elección de secretarios del Senado, aunque por muy pocos votos, y allí, como en el Congreso, se ha demostrado que los votos de los carlistas pueden ser decisivos en muchas ocasiones.

—La tendencia á las asociaciones va tocando ya á los límites de lo ridículo é inverosímil en Valencia, según dice un periódico de la localidad. El sábado se celebró en el Parterre una reunión, á la que acudieron muchísimos jóvenes, y la cual no tenía otro objeto que declarar la guerra á las mujeres. Los manifestantes espusieron las ideas más absurdas, comprometiéndose en primer término á no galantear ni casarse nunca, y en segundo á mirar con el mayor desprecio á todas las mujeres. La autoridad cuando tuvo noticia del hecho, mandó disolver la reunión por no haberse pedido el necesario permiso para celebrarla.

—El gobierno ha ordenado telegráficamente al capitán general de Granada que se abstenga de salir al campo enemigo la guarnición de Melilla, en vista de las repetidas cartas que se reciben del sultán de Marruecos, pidiendo que aquella guarnición no salga de la plaza con objeto de que los moros de rey, por sí solos, sean los que castiguen á los rebeldes rifeños.

—Los diputados y senadores carlistas continúan en su propósito de permanecer á la expectativa en las votaciones parlamentarias, cuidando de no dar á entender á qué parte han de inclinar la balanza con el peso de sus votos; pero procurando hacerlo en el momento oportuno en aquel sentido que más perturbaciones pueda producir para la situación. Parece que entre los mismos diputados no existe aun decisión tomada respecto del sentido en que habrán de votar.

—Dice la *Epoca*: «Las frecuentes molestias de la reina Victoria, esposa de D. Amadeo, se deben á su situación interesante.»

—En la subcomisión de ingresos, el señor ministro de Hacienda declaró anoche que aceptaba los presupuestos de su antecesor, si bien reservándose emitir más tarde su opinión respecto de la renta por tener que estudiar primero este asunto.

—El jefe de la kábita Kibiana, en representación de las que cercan la plaza de Melilla, ha conferenciado con el gobernador militar de Chafarinas. Dicho jefe ha manifestado que los rifeños no sienten amosidad contra los españoles, y si solo contra el emperador por haber concedido, fuera de los tratados, la desviación del río Oro; y que se compromete á que no se dispare un tiro mas si el gobierno español se interesa

con su soberano para que no se realicen las obras, causa de la rebelión.

Esta conferencia, comunicada por el gobernador de Chafarinas al de Melilla, ha sido puesta inmediatamente en conocimiento de nuestro gobierno.

ESTRANJERAS

El Sr. Mundella, miembro del parlamento inglés, corroborando en el Congreso de la ciencia social celebrado en Leeds las opiniones de nuestro compatriota el diputado Sr. Marcoartú, ha asegurado que se había formado una compañía inglesa que construye 40 buques para llevar á Inglaterra una montaña de mineral de hierro hematita en las cercanías de Bilbao.

Creía el Sr. Mundella que un tratado de comercio entre España é Inglaterra desenvolvería mucho el comercio entre ambos pueblos, y aseguró desde luego que todas las cámaras de comercio del reino Unido se ocuparían con el mayor interés de la Memoria del señor Marcoartú.

La *Correspondencia de Europa*, hoja autógrafa que se publica en París, dice en su número del día 17 recibido hoy: «En los círculos financieros hay gran ansiedad por conocer el resultado de la cuestión llamada del Banco de París. Los hombres de negocios no comprenden cómo se habla de rescisión, siendo el gobierno una de las partes contratantes, y espondiéndose si falta al contrato á la depreciación de sus valores. «El solo anuncio de que este asunto estaba sobre el tapete, ha producido baja en algunos efectos, porque los extranjeros no comprenden que haya un gobierno en el mundo que no respete los contratos hechos por sus antecesores, faltando así á un eterno principio de derecho público que previene que el gobierno constituya una personalidad jurídica y política constante é imperecedera.»

Variedades.

PROCESO DE LA INSURRECCION DE PARIS.

Continuacion.

INTERROGATORIO DE PASCUAL GROUSSET.

El presidente.—En el sumario os negasteis á contestar, ¿continuará con la misma resolución?

P. Grousset.—Contestaré á las preguntas que se dignen hacerme el señor presidente.

El presidente.—¿Habeis sido redactor de algun periódico?

P. Grousset.—Sí, del *Rappel* y de la *Marseillaise*.

El presidente.—¿Y tambien habeis dirigido el *Affranchi*, en el que defendisteis violentamente la guerra civil, instigando á los que no pensaban del mismo modo que vos.

P. Grousset.—Me referia á los zuevos pontificios y á los vendeanos que se unieron al ejército de Versalles.

El presidente.—Fulsteis uno de los que más se opusieron á la conciliacion.

P. Grousset.—Es decir, que acogia mal á los conciliadores que nunca ha-

blaban de ella con formalidad. Pero así que supe que se trataba seriamente de la conciliacion fui uno de sus más decididos partidarios.

El presidente.—¿En la *Commune* votasteis á favor de la formacion de un comité de salud pública?

P. Grousset.—No quiero eludir en nada la responsabilidad que me corresponde; soy responsable de todos los actos de la *Commune*, excepto de los incendios y de la ejecucion de los rehenes. Para mí el decreto de los rehenes sólo era una medida de guerra, una amenaza para impedir que fuesen fusilados nuestros partidarios presos en Versalles. Yo creo, estoy persuadido de que ninguno de mis compañeros creyó que se llevara á cabo la ejecucion de los rehenes. La *Commune* era enemiga de derramar sangre (rumores) y lo prueba el que no hubo más que una condena, que fué conmutada.

El presidente.—Si, pero ese decreto de la *Commune* animaba las pasiones salvajes de la clase baja de la sociedad.

P. Grousset.—No lo creo así. Lo cierto es que nos desbordamos, y que era necesario alimentar el furor del pueblo; esto motivó el decreto, además, las victimas de la Roquette no eran rehenes, pues no fueron declarados, como lo establecía una ley de la *Commune*.

El presidente.—¿Así es como dirigisteis al pueblo de que érais representante?

P. Grousset.—Hoy dicen que el desorden ha ocasionado nuestra derrota; si hubiésemos salido vencedores se hubiera comprendido que éramos el resultado de la eleccion.

El comisario del gobierno.—No habeis de las elecciones, porque fueron irregulares en hecho y en derecho.

P. Grousset.—Yo fui nombrado por 13.000 votos sobre 17.500 votantes; ahora la *Commune* era imperfectamente dueña de la situacion.

El presidente.—Cuando érais delegado de las relaciones extranjeras, ¿qué hicisteis?

P. Grousset.—Entré en ese departamento el 18 de abril y hallé en él un gran número de empleados, que no quisieron quitarse por las relaciones que debia mantener con el extranjero y con los departamentos.

El presidente.—Disteis 25.000 francos á un tal Eugenio Kuhlmann.

P. Grousset.—Era un alsaciano.

El presidente.—Os dijo que un oficial alemán queria hablar con los miembros de la *Commune*.

P. Grousset.—Esto se refiere al fuerte de Vicennes y á su armamento.

El presidente.—¿Hicisteis abrir una cartera que pertenecía á M. de Moustier, ex-ministro de Negocios extranjeros?

P. Grousset.—No, el comisario de policia es el que debió hacerlo.

El presidente.—Os llevasteis á casa los legajos de los ministerios.

P. Grousset.—Como no vivia en el ministerio, algunas veces me los llevaba á mi casa.

El presidente.—Muchos son los que os llevabais; ¿creo que suben á 40 ó á 50.

P. Grousset.—Es preciso no confundirlos con los que pedí á la prefectura de policia. Además, si hubiesen continuado en el sitio donde estaban, esos

legajos serian hoy un monton de cenizas.

El presidente.—Existe una carta de M. Barberec en la que se habla de un proyecto que difundiria un gran terror.

P. Grousset.—Es verdad; esa carta me fué dirigida, pero ignoro por qué se remitió al quinto distrito con preferencia á los demás.

Interrogado luego acerca de los pasaportes que dió, dijo que en esto habia seguido la misma marcha del gobierno anterior.

Manifestó que hizo propaganda en el exterior.

Dice que si en los últimos momentos remitió 1.600 francos á su sastre, fué para que los repartiese entre los empleados; pero no comprendiéndolo así, el sastre se cobró de esa suma, creyendo que se le entregaban en pago de lo que Grousset debía.

Gaceta.

—Los cuarteles de invierno.

—El fresco que se nos ha entrado por las puertas ha cambiado el aspecto de las casas de Córdoba. Las tertulias en los patios han desaparecido. Se preparan chimeneas, braseros y estufas. Se limpia el polvo á las capas y gabanes y se empiezan á dirigir cariñosas miradas á las pieles y á las bufandas. Pasó el tiempo de los esparcimientos nocturnos y de los trages ligeros y vaparosos. Pasaron las nubes de polvo... y es lo peor que nosotros vamos tambien pasando.

—Datos.—Se ha publicado un cuadro de los alumnos matriculados, examinados y no presentados en la Universidad de esta capital en el curso de 1870 á 1871. Resultan, pues, matriculados por las siguientes asignaturas: Periodo preparatorio de derecho 85. Seccion de derecho civil y canónico 171. Preparatorio de medicina 47. Medicina 137. Total 440. De las primeras no se han presentado 27. De las segundas 67. De las terceras 8. Y de las cuartas 20.

—Vivir para ver.—Han dado en decir las gentes—que va á haber toros y cañas.—Paratoros... es mal tiempo.—De las cañas... no se nada.

—Música.—Hoy desde las cinco de la tarde á las siete de la noche asistirá la banda de música municipal al paseo del Gran Capitan, donde no dudamos que será numerosa la concurrencia. Tocará las piezas siguientes: 1.ª *El prusiano*, paso doble. 2.ª *La linda*, danza. 3.ª *Jota del molinero de Subiza*. 4.ª *Wals de las flores*. 5.ª *Schotis*. 6.ª *Polka*.

—Una trocha.—Desde la esquina de la fábrica de Vista alegre se estienda un excelente paseo de ronda hasta la puerta de Sevilla, y desde este punto al cementerio de la Salud continúa el mismo paseo con calles laterales y asientos cómodos. Pues bien, los que de aquella esquina se dirigen al cementerio lo hacen por una trocha en que á cambio de unos pocos metros de menos camino se disfruta de un piso malo y desigualdades peligrosas, lo cual siempre es malo lo es mas aun cuando á aquel fúnebre lugar se dirige algun entierro, que tiene algo de ridículo cuando marcha por aquellos vericuetos. Nos parece pues muy oportuno ó que se arre-

gle el piso de la ronda convenientemente para evitar el lodo y el polvo, que la trocha se ponga digna del tránsito del público.

—A divertirse.—Hoy se inauguraron en el café-teatro del Gran Capitan las funciones de la tarde, en las que no faltará de seguro concurrencia.

—Nuevo funcionario.—Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Córdoba D. Braulio Santamaría, que desempeñaba el mismo cargo en Huelva.

—Embalsamamiento.—Se ha practicado en esta capital el de una señora con el objeto de trasladarla á Mengo, por los distinguidos profesores José Valenzuela, D. Leon Torrellas, Juan Velasco y el profesor de Farmacia D. José Cerrillo, habiendo empleado el proceder más completo de cuanto se conocen hasta el día; nos complacemos que en Córdoba se ejecuten estas operaciones sin que tengamos que recurrir á otros puntos para practicar lo que nuestros facultativos desempeñan; teniendo el gusto de consignar que no este el único caso de esta especie que se hallado á cabo este año.

—Jurado.—Aun cuando ya se ha designado algunas personas, aun no ha nombrado definitivamente el Tribunal, compuesto de siete individuos que ha de calificar las obras que presenten en el certamen anunciado por la Juventud católica.

—En marcha.—Ayer salió de esta capital el Secretario dimisionario de este Gobierno civil, Sr. Gavica.

—Conformes.—Advierte que se ha zon un apreciable colega la conveniencia de que se ponga en el teatro de Recreo un enrejado de alambre delante de las líneas de gas que hay en el proscenio, y que carecen de bombas pudiendo ocasionar un incendio en los trajes de los actores como ha ocurrido alguna vez en otros.

—Sea.—Hoy se reúne la Sacramental de la Purísima Concepcion para tratar como hemos dicho de construir un cementerio propio.

—Subasta.—El día 6 de Noviembre próximo se subasta en el juzgado municipal de la derecha de esta capital á las doce de la mañana la casa número 4 calle de las Badanas, por el tipo de quince mil reales.

—Otro.—Hemos oido hablar de la publicacion de un nuevo periódico político en esta capital.

—Hector y Aquiles.—Dos jóvenes amables, en la flor de sus años, de porte distinguido, de aspecto aristocrático, el viernes en la noche, y hasta asidos del brazo, de Madrid por la calle—veían conversando.—De improviso se paran, y allí á corto rato—se enredan á greña—á estilo de los gallos;—comenzando la lucha—por fiero pujilato, en que revueltos ruedan—á rabiosos sopapos.—Dos sujetos de nota, que ven aquel escándalo,—consiguen desasirlos,—aunque no sin trabajo;—pero los combatientes,—su intervencion burlando,—empujan los bastones, antes abandonados;—reluciendo una espada—en súbito pinchazo,—y saliendo un revolver—á aumentar el amargo—conflicto que perturba—á todo vecindario.—Gracias á los esfuerzos de los que se juntaron—para impedir que hubiera—en la calle un fracaso.

—Si yo tuviese algo que esconder, ¿dónde lo pondria aqui? El techo está sostenido por una fuerte armazon de madera, y de un poste á otro se extienden largas vigas transversales. Ocurrióme entonces una idea. Salté al techo, y de viga en viga llegué á la que está en medio de los postes, y cuya anchura es de un pie; pasé la mano por encima de ella y encontré la escopeta. La cogí, metí la baqueta en el cañon izquierdo, y me cercioré de que aun estaba cargado. Al terminar la Chevette su relacion llegaron el extremo del parque, desde donde se veian á lo lejos y por entre los arboles las dependencias de la granja. Todo lo que la Chevette habia referido era rigurosamente cierto. El arrendatario, á quien se habia enterado de todo, se apresuró á abrir su granja, y todos entraron en ella. La Chevette se arregló el vestido,

Mientras el cabo hacia estas pruebas, el juez se habia apoderado del papel que habia servido para envolver las balas. Era un papel impreso que tenia un trozo de margen en que se leia: *La cocinera campesina*. A la extremidad del título se leia el número de la página, que era la 35. La Chevette corrió á la chimenea, en la que, sobre el borde de la campana, habia un libro sin cubiertas, roto y mugriento, y lo entregó al juez, el que lo abrió por la página 35, rota por la mitad. Además, el pedazo que habia envuelto las balas se adaptaba exactamente al que habia quedado fijo en el libro. No habia sido posible impedir que los dependientes invadiesen el pabellon; y como este último cargo que pesaba sobre Caraval era tan palmario, alzóse por todas partes un sordo murmullo. Caraval perdió el juicio, y mostrando el puño á la Chevette, le di-

de la chimenea, y en el cual acostumbraba Caraval guardar sus instrumentos de resinero, como la segur, las tijeras en frio y la paleta para practicar incisiones en los árboles. Entre estos objetos, revueltos entre sí, se encontraban unas bolsas de red para cazar conejos, un frasco de pólvora, un saco de municiones y un molde para hacer las balas. El campesino, y sobre todo el cazador furtivo, no se toman la molestia de comprar balas, sino que las hacen ellos mismos. La Chevette alargó el molde al cabo, quien metió una tras otra en él las tres balas, que se ajustaban perfectamente á su cavidad. Esta prueba era decisiva. No obstante, Caraval continuó defendiéndose, y dijo: —¡Muy bien! pero ¿quién os ha dicho que no me han robado esas balas? Y en suma, ¿son ellas las que han matado á milord?

saltó al techo y desde él enseñó la escopeta. Cuando bajó el cabo de los gendarmes la tomó, y declaró de nuevo que el cañon izquierdo estaba cargado. —Veremos lo que diga Caraval, pensó el juez, cuando se le presente su escopeta. La comitiva volvió á toda prisa á Maisonneuve. Caraval y su hijo, con centinelas de vista, no habian podido decirse una palabra. Por otra parte, Juana estaba profundamente abatida. Apoyando la cabeza en las manos, nada veia ni oia, ni el grupo que se habia formado á la puerta, que permanecia abierta, ni los chicheos de aquellos cuya ama habia sido por un momento, y que aquella misma mañana la saludaban con respeto. Caraval, por el contrario, estaba dominado por un verdadero acceso de jactancia. —En verdad, decia, creo que toda

salte el piso de la ronda convenientemente para evitar el lodo y el polvo, que la trocha se ponga digna del tránsito del público. —A divertirse.—Hoy se inauguraron en el café-teatro del Gran Capitan las funciones de la tarde, en las que no faltará de seguro concurrencia. —Nuevo funcionario.—Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Córdoba D. Braulio Santamaría, que desempeñaba el mismo cargo en Huelva. —Embalsamamiento.—Se ha practicado en esta capital el de una señora con el objeto de trasladarla á Mengo, por los distinguidos profesores José Valenzuela, D. Leon Torrellas, Juan Velasco y el profesor de Farmacia D. José Cerrillo, habiendo empleado el proceder más completo de cuanto se conocen hasta el día; nos complacemos que en Córdoba se ejecuten estas operaciones sin que tengamos que recurrir á otros puntos para practicar lo que nuestros facultativos desempeñan; teniendo el gusto de consignar que no este el único caso de esta especie que se hallado á cabo este año. —Jurado.—Aun cuando ya se ha designado algunas personas, aun no ha nombrado definitivamente el Tribunal, compuesto de siete individuos que ha de calificar las obras que presenten en el certamen anunciado por la Juventud católica. —En marcha.—Ayer salió de esta capital el Secretario dimisionario de este Gobierno civil, Sr. Gavica. —Conformes.—Advierte que se ha zon un apreciable colega la conveniencia de que se ponga en el teatro de Recreo un enrejado de alambre delante de las líneas de gas que hay en el proscenio, y que carecen de bombas pudiendo ocasionar un incendio en los trajes de los actores como ha ocurrido alguna vez en otros. —Sea.—Hoy se reúne la Sacramental de la Purísima Concepcion para tratar como hemos dicho de construir un cementerio propio. —Subasta.—El día 6 de Noviembre próximo se subasta en el juzgado municipal de la derecha de esta capital á las doce de la mañana la casa número 4 calle de las Badanas, por el tipo de quince mil reales. —Otro.—Hemos oido hablar de la publicacion de un nuevo periódico político en esta capital. —Hector y Aquiles.—Dos jóvenes amables, en la flor de sus años, de porte distinguido, de aspecto aristocrático, el viernes en la noche, y hasta asidos del brazo, de Madrid por la calle—veían conversando.—De improviso se paran, y allí á corto rato—se enredan á greña—á estilo de los gallos;—comenzando la lucha—por fiero pujilato, en que revueltos ruedan—á rabiosos sopapos.—Dos sujetos de nota, que ven aquel escándalo,—consiguen desasirlos,—aunque no sin trabajo;—pero los combatientes,—su intervencion burlando,—empujan los bastones, antes abandonados;—reluciendo una espada—en súbito pinchazo,—y saliendo un revolver—á aumentar el amargo—conflicto que perturba—á todo vecindario.—Gracias á los esfuerzos de los que se juntaron—para impedir que hubiera—en la calle un fracaso.



das desnudas; si no me iré á otra parte á venderlo. —Antes que perder el pescado se le daré gusto á este hombre, dijo S. E. ¡Hola! gritó á uno de sus pajes; haz lo que pide este buen hombre; pero dale suave. El pescador se desnudó de medio cuerpo arriba, y el paje se preparó entonces á ejecutar las órdenes de su amo. —Ahora, amigo mío, dijo el pescador, lleva bien la cuenta, porque te prevengo que no quiero ni un golpe mas de los debidos. Atónitos estuvieron todos los circunstantes mientras se ejecutaba la operacion. Al fin, cuando el paje le habia dado el quincuagésimo palo. —¡Alto! gritó el pescador, que yo ya he recibido toda la parte que me correspondia del precio. —¿Tu parte? preguntó el marqués; ¿qué quieres decir con eso? —¡Vaya! Ha de saber V. E. que tengo un compañero en este negocio. He empeñado mi palabra de que le tocaria la mitad de lo que me diesen, y se me figura que S. E. se persuadirá dentro de poco de que seria una lástima robarle á mi socio ni un solo palo. —¿Quieres decirme, buen amigo, quien es tu socio? —Es el portero que está á la entrada principal del palacio de V. E. Dijo me no me permitira pasar si no le daba la mitad del precio en que pudiera vender el pescado. —¡Hola, hola! exclamó el marqués soltando la carcajada con todos los circunstantes. ¡Vive Dios que tendrá doblado lo que pide, y á manos llenas! Y trayendo al portero dos pajes, le desnudaron y le dieron una tunda de padre y muy señor mío, dejándole hecho un San Bartolomé. El marqués mandó en seguida á su mayordomo que diese al pescador veinte libras, y le manifestó que deseaba viniese todos los años por igual suma, en recompensa del amistoso servicio que le habia hecho desenmascarando á un pícaro á quien todo el mundo tenia por el hombre mas honrado del mundo.

EL SEÑOR D. DIONISIO DE RIVAS Y SANCHEZ falleció el día 24 de Octubre de 1870. Su viuda, hermanas y hermanos políticos, y los demás parientes del finado (Q. E. P. D.) Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras de cabo de año que en sufragio por su alma se han de celebrar el día 24 del corriente á las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les estarán reconocidos.

Boletín religioso.

—Hoy.—Sta. Maria Salomé, viuda. —Mañana, S. Pedro Pascual, obispo de Jaen, y S. Juan Capistrano, confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Iglesia de S. Cayetano, por doña Dolores Lorenzo, en sufragio de su señora madre y de su esposo D. Manuel Montero. —Mañana, Iglesia del Juramento del Señor S. Rafael. —Octavo y último día de novena á Sta. Teresa de Jesus, en la Iglesia de S. Cayetano, á las cinco de la tarde. —Continúan los ejercicios del mes de Octubre dedicados á Ntra. Sra. del Rosario, en la ermita de la Aurora, despues de oraciones. —Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Luz, en Sta. Marina. —Mañana, á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, Rosalia ó el sargento Sanchez. —Cada acto tiene su titulo particular: 1.º El último vals. —2.º El café de Rosalia. —3.º La deuda sagrada. —A peticion de varios concurrentes la Srta. Williams cantará unas Malagueñas. —A las 8.—Entrada 3 rs. A la mayor brevedad se pondrán en escena las zarzuelas El Secreto de una dama, Amar sin conocer, Si yo fuera Rey y Sarao de Cachupin.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN. Funciones para hoy. Primera de tarde á las tres y media. Se pondrá en escena la divertida comedia en tres actos y en verso, titulada: Viva la libertad! —Entrada un real sin consumo. Por la noche. Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos, Lo positivo. —La pieza en un acto, Mariya. —A las 7

y 1/2.—Precios.—Entrada 2 y 1/2 rs. con opcion á uno de consumo.—Para los niños se espended medias entradas. Funcion para mañana. Se pondrá en escena la comedia en tres actos y en verso, Las riendas del gobierno.—La chistosa comedia en un acto y en verso, La mujer de Ulises.—A las 7 y 1/2.—Precios.—Entrada 2 y 1/2 rs. con opcion á uno de consumo.—Para los niños se espended medias entradas. Continúa abierto el abono por las treinta primeras representaciones.

SALON SITUADO

en la calle de Prim, ántes Arco real, núm. 4. Gran exposicion enciclopédica. Está expuesta al público la quinta, nueva y variada coleccion del gran efecto al dagueróptico. Precios. Entrada genera' 1 real.—Niños y soldados sin graduacion medio real. Horas de entrada. De 6 de la tarde á 10 de la noche.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA

Madrid 20 de Octubre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Toda la atencion pública esta hoy reconcentrada en el Congreso de los diputados. La cuestion de la Internacional preocupa á todas las clases de la sociedad, pero nadie acierta á comprender la forma en que se trata este asunto en la cámara. El discurso del Sr. Castelar, que tanto decantan sus admiradores inconscientes, no tuvo mas de notable que el gran número de datos curiosísimos sobre la organizacion de la Internacional, que en verdad no se habian oido porque en este pais indolente nadie busca lo que le interesa saber, esperando siempre que otro se lo diga. Hoy esta tratando el Sr. Alonso Martinez la cuestion bajo el punto de vista jurídico, y verdaderamente es notable el discurso que estamos oyendo: esta discusion teórica no tendrá grandes resultados con respecto á la Internacional, en cambio se vislumbran consecuencias políticas, es decir, el Sr. Alonso Martinez, viene á manifestar que la union liberal esta conforme con las ideas emitidas por el gobierno, y que aquel partido es el llamado á hacer la política del ministerio actual. Esto lo oyen con satisfaccion los radicales, porque dicen que el ministerio no es democrático. De todos modos la discusion bajo el punto de vista en que se trata es poco útil, porque aqui no se viene á hacer política teórica sino práctica. Es preciso por lo tanto que no se pierda el tiempo con cuestiones académicas, abandonando por completo los asuntos de interes general y entre otros los presupuestos. Ha debido pues presentarse este asunto por medio de una proposicion de ley pidiendo la disolucion de la Internacional, á lo que hubiera seguido una discusion política verdaderamente práctica.

El salon de conferencias está muy desanimado; todos los diputados prevén que la situacion actual durará aun algun tiempo para organizarse las demas fracciones. Hoy estamos incomunicados por telegrafo con casi todas las provincias de España. La cuestion de las líneas telegráficas no se arreglará interin no se tome alguna determinacion enérgica. El Ministro de Hacienda se ocupa de estudiar los presupuestos, y es fácil que sufran estos alguna alteracion favorable á los intereses del Estado. Si el ministerio no hace tanta política, y mas administracion, la existencia aunque sea breve será productiva. Es preciso que nos convenzamos que el periodo constituyente no ha terminado.

El corresponsal.

CORTES. CONGRESO. Sesion del día 20. La sesion fué abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Continúa la discusion pendiente. El Sr. Gallostra habló para una alusion personal. El señor presidente dijo que se consultaria al Congreso si hablarian varios señores que ayer pidieron la palabra. Acordóse así. El Sr. Alonso Martinez habló para la alusion que ayer le hizo el señor Castelar. El orador dijo que él, representante

de las clases conservadoras, venia á acatar la legalidad de la revolucion, que él ni hizo ni contribuyó á hacer, pero siempre que los que la hicieron, al llamar á los conservadores, los llamaran, declarando que entendian permanentes las instituciones creadas por la misma revolucion. Respecto á los derechos individuales él los defendió siempre como naturales de la personalidad humana, pero no como ilegales é ilimitables, porque esto era absurdo, tan absurdo como era imposible que el hombre existiera sin existir la familia, el municipio y el estado, y existiendo todo este era claro que el derecho del individuo se limitaba por el derecho de los demás.

Pero habia aun más: habia que la Constitucion que él no hizo, limitaba y reglamenta hasta el derecho de vida y el de propiedad, puesto que ordena á los españoles á tomar las armas para la defensa de la patria y contribuir con una parte de su propiedad á mantener las cargas públicas. La Gaceta del 20 publica los decretos disponiendo que los inspectores generales de Hacienda D. Fernando Miranda de Pascual, D. Pablo de Santiago y Perminon y D. Gabriel Secades se encarguen interinamente del despacho de las direcciones generales de Propiedades y derechos del Estado, de Aduanas y de Contabilidad, por el orden en que los hemos nombrado.

De La Correspondencia de España del 20 copiamos las noticias y partes siguientes: A las siete terminó anoche su discurso el Sr. Castelar. Tienen pedida la palabra entre otros oradores, los Sres. Nocedal, Cánovas, Ruiz Zorrilla, Estéban Collantes, Pi, Moreno Nieto, y Alonso Martinez, lo cual indica que la discusion durará varios dias. —Paris, 19.—El duque de Montpensier y su familia permanecen todavia en Ginebra á pesar de lo avanzado de la estacion. Versalles, 19 (noche).—El emperador Guillermo ha ratificado el último convenio entre Francia y Prusia. El baron de Arnim llegará esta noche. El sábado se verificará el cange de las ratificaciones. Washington, 19.—Se asegura que las autoridades americanas han prometido entregar al gobierno del Canadá el vapor filibustero «Norton» que ha salido del Canadá, pero que no permitirán que sea capturado en las aguas americanas. Paris, 19.—El «Diario oficial» dice que del 11 al 15 de octubre los tribunales militares han puesto en libertad á 750 presos políticos, pronunciando 91 sentencias. El total de las órdenes de escarcelacion por causas políticas ascendia en 16 de octubre á 8910. Ayer ha sido abuelto el Sr. Place, antiguo cónsul de Francia en Nueva-York, acusado de malversacion de caudales públicos. Londres, 19.—Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 364,000 libras esterlinas. —Se han declarado en huelga en Barcelona todos los panaderos que no han podido conseguir de sus maestros que accediesen al propósito de no trabajar los dias festivos. —Por el correo llegado ayer se sabe el fallecimiento en Cuba del general Sr. Puella. España ha perdido un soldado valiente y un leal defensor de la integridad de su territorio. —Segun dicen los periódicos de Barcelona, los libre-pensadores que asistieron al entierro del diputado Joarizti, tan luego como vieron que el cadáver de este iba á ser conducido á la iglesia, abandonaron el acompañamiento, yendo á esperar al sitio donde se habia de retirar el clero, y desde allí siguieron el cortejo hasta el cementerio.

—Pocas veces hemos visto en la prensa de un mismo campo, como suceda hoy entre los diarios progresistas, ataques mas descarnados y menos cultos que los que diariamente leemos ahora. Diario hay que para zaherir á los gobernadores últimamente nombrados, dice que en tiempos de D. Quijote se daban insultos á los Sanchos y que hoy, merced al progreso de los tiempos, se les dan á los rucios. Sentimos por el buen nombre de la prensa semejantes manifestaciones. —Hace ya dias que en Béjar se han declarado en huelga los operarios de

varias fábricas. Segun un colega, ayer continuaba tomando proporciones alarmantes, y añade que el día 8 hubo intento de asesinar al centinela de la cárcel, quien para defenderse tuvo que hacer fuego, y hacer uso de la bayoneta; el agresor fué preso y sometido á un consejo de guerra. El día 16 hirió mortalmente en defensa propia, el cabo de municipales, á un individuo que intentaba asesinarlo. El martes un grupo numeroso apedreó la casa del comandante de la garnicion, viéndose el centinela precisado á disparar tres veces su fusil contra los amotinados. Un sereno ha sufrido una fuerte contusion á consecuencia de la pedrea. Los crímenes y delitos comunes se repiten sin interrupcion. El comandante militar ha recibido enérgicas instrucciones para reprimir con mano fuerte todo atropello; el consejo de guerra funciona con actividad, asi como el juzgado, y el gobernador civil ha dictado á sus dependientes órdenes severas para que coadyuven por todos los medios al restablecimiento del orden. —Ayer volvieron á amotinarse las cigarreras de la fábrica de Madrid al empezar los trabajos, creyendo que no se las entregaba la suficiente cantidad de tabaco, y con tal motivo á las dos de la tarde se vió obligado á bajar al establecimiento el señor gobernador, que fué recibido por las cigarreras con aclamaciones de entusiasmo. El número de las amotinadas no bajaba ayer de 1700, y todas rodearon al señor gobernador, y todas á las capataces y al jefe del establecimiento. El Sr. Gonzalez Alegre las hizo entrar en razon persuadiéndolas de que no eran justas en sus recriminaciones, puesto que las personas á quienes acusaban obedecerian en sus mandatos á órdenes superiores. Despues las invitó á tomar la dotacion de tabaco que á cada una correspondia para su trabajo; y todas obedecieron con el mayor gusto, retirándose del establecimiento á las cuatro y media de la tarde en medio del mayor orden y en presencia del señor gobernador. —A última hora se leyó ayer en el Congreso la enmienda que anuncia mos y pidiendo la anulacion del contrato del Banco. La firman los Sres. Rios Rosas, Nocedal, Cánovas, Rive-ro Cidraque, Casanueva, Figueras y Bugall, que la apoyará. —En consejo de ministros se ha acordado una medida para prohibir que se promuevan suscripciones entre los empleados para hacer obsequios á sus jefes. —La emperatriz Eugenia es esperada en Inglaterra, de regreso de España y Portugal, para últimos de octubre. Aquí, sin embargo, no se cree, dice la Epoca, que se marche tan pronto. —El diputado Sr. Pasalodos dirigirá mañana al gobierno una pregunta ó interpelacion sobre el hecho de exigirse al clero el pago de los impuestos provinciales y municipales, apremiándolos si no los pagan, siendo así que no perciben los sueldos sobre que se fija el impuesto, y además no se les permite siquiera endosar el pago á la misma administracion, que es á un tiempo su deudora y acreedora.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Cotizacion oficial del 20. Consolidado, 29,35. Deuda del personal 32,30. Bonos, 79,90. Acciones del Banco de España, 177,00.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 á las 7 y 30 minutos de la noche. En el Congreso ha habido muchas preguntas. Se ha aclarado que el Sr. Peillon desempeñaba la Comisaria de Fernando Poo siendo Diputado, lo cual ha producido mala impresion en la Cámara: se cree que renunciará la Diputacion. El lunes hablará el Sr. Nocedal sobre la Internacional.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

Agiles e conducido—por unos ciuda... —se fué hecho en basilisco—por... de Letrados—y Héctor, bajo la... de un respetable anciano,—... de Reló próxima—salió re... —Referida la historia,—de... ignorado,—por los tristes de... que de ella consignamos,—pa... que en la crónica—sobran los co... que harán como les plazca... que lectores sensatos. Economía.—Se ha suprimido... de escribiente en la Secre... de la Diputacion provincial. Quien lo entienda.—Hay gen... no pueden hablar sin hacerse... y trastornar todas las palabras y... de las mismas. Llegada la... de acostarse, dijo un arriero á su... —Vamos, Teresa, que ya es tar... euela el burro, echa de comer á la... acuesta la luz y matémoslos. Suspenso.—En la Universidad... de Córdoba han sido suspensos... el mes de Setiembre quince alum... Mas claro.—«Escúchame, To... —para salir de apuros—me fal... veinte duros.»—«Manuel: no estoy... Y qué costilla!—Un pobre hom... un no... —Se fué apaleado hace pocas noches en... de las calles mas apartadas de la... Al llegar á su casa le pregun... —¿Qué traes?—¿Qué he de...? contestó el paciente; que de... mis costillas, tu eres la única que... sano. Mocion.—El diputado provin... Señor Rodriguez fué el que pre... veniente una mocion para que se adop... de esas medidas higiénicas contra el... de la viruela. Consejo.—Un padre en sus últi... momentos decía á su hijo:—Hijo... no disputes jamás con los tontos... neios, porque desde Adán ellos... mayoría. Al dueño.—En Lucena se sigue... de oficio contra Antonio Villa... y se le han aprehendido seis ca... rterias cuyo dueño se ignora. Lo... signamos para que llegue á su... Obras.—Se ha oficiado al archi... provincial para que pase á Be... a practicar los estudios pa... la construccion de unas casas con... Un consuelo.—Un jóven atre... queriendo zaherir á una señora, ... la groseria de llamarla vieja... que tenia en la cara algunas arru... —Una cara sin arrugas, contestó... señora, es un libro en blanco donde... se ha escrito cosa alguna. Parece increíble.—«Una fa... —y de Reus se trasladó el domingo... á una propiedad suya. Los chi... que formaban parte de aquella fa... —al ir á coger higos repararon que... estos ciertos color extraño, y se... vieron de comerlos, avisando á... padres. Cerciorados estos del he... y sospechando que los higos esta... empapados de alguna sustancia... encargaron á los niños... no comieran de aquella fruta y co... a toda, regresando á la ciudad, ... pusieron el hecho en conocimiento... señor alcalde. Inspeccionados los... parece que ha resultado estar em... en ácido nítrico. Aunque es cie... el hecho, apenas nos atrevemos á... que haya en la sociedad seres tan... que se paren tan poco en... la desolacion y el luto al seno de... una familia.» Buen negocio.—Cierta mar... italiano habia convidado para una... gran fiesta á una porcion de nobles... suyos; y como es natural habia... que trajeran para la comida... lo mejor que pudiera encontrarse. Algunos convidados habian llegado ya... al palacio, y estaban saludando y char... ando con S. E., cuando el mayordomo... entró precipitadamente en la sala.—... señor, dijo, ahí abajo está un pescador... de los mas extraordinarios que V. E. ... puede pensar; trae un pescado muy ra... y hermoso; pero pide por él un pre... —No te pares en el precio, con... al marqués; págale en el acto.—... lo habria hecho excellenza, pero no... quiere dinero.—¿Pues qué quiere ese...? Cien palos en las espaldas des... das, excellenza, y dice que no rebaja... ni un solo palo. Al oír esto, todos... raron inmediatamente para ver á un... pescador tan raro.—¡Hermoso pescadol... escamó el marqués.—¿Qué pides por... buen amigo? Te pagaré al momen... —Ni un óbolo, excellenza no quiero... Si quereis mi pescado manda... que me den cien palos en las espal-



SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS. Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa HARINA DE LA SALUD, REVALENTA ARABIGA

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, nauseas, vomitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos e inflamacion del estomago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumacion), herpes, erupciones, descaecimiento, acatamientos, paralisis, diabetes, reumas, gota, fiebre, historico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palidces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los musculos, y consolidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

Extracto de 72.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento. Certificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Brehan. Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura o la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruído del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal y el trato de mis semejantes habia llegado a serme penoso. Varios medicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar la harina de salud. La Revalenta Arabiga, bendito sea Dios! me ha hecho revivir y ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social. De V. muy agradecida, Marquesa de Brehan. Num. 52,084. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis. Num. 62,476. Sainte Romaine ces Isles. [Lindo sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 48 años de sufrimientos horribles del estomago, sudores nocturnos y malas digestiones.] Con perfect cura. Num. 44,866. El Señor Arzobispo Alex. Stuarto, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, a insomnios y cansancio continuo. Num. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Num. 53,860. La Señorita Gallard, calle de Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, despues de haber sido declarada incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1874, se encuentra gozosa y con una completa salud. Num. 49,422. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, paralisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, num 1, Madrid. Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de 12 libras, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 4 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Cuidado con las Falsificaciones! LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.) Alimento exquisito eminentemente nutritivo, asimilable y fortificante los nervios, el estomago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular. Cura n. 72,448. Cadiz 3 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido preparando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores sintestriales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO. Num. 42,319. Adra, provincia de America, 2 de Octubre de 1867. Muy Señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. FERRIN DE LA LITOLE, vice-consultado de Francia. En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean á cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 42 rs.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID. DEL OSITARIOS. Cadiz: Tapolado Perez. Cordoba: Dra. Vinos de Vinos y Caro. Granada: Enrique de Zúñiga, y Eres. Morels y Con parte. Jerez: Benito de la Higuera. Malaga: Jorge Hodges, y Félix de las Heras. Linares: Eusebio Rioja. San Fernando: Enrique Jimenez. Sevilla: Benito de la Higuera y Benito del Campo, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y farmaciares de Madrid y demás provincias. Depósito en Córdoba, en casa de D. Francisco Avilés, farmacéutico.

BAVBERIN. Embelece el pelo. Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa. Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica, nos induce á publicar conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precavese de las falsificaciones. La legitima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral. En Córdoba, D. Braulio Tierno.

Nuevo Establecimiento de Peluqueria. José Muñoz, peluquero de Madrid, ofrece al público su nuevo establecimiento, calle del Liceo número 22, donde se construye y reforma toda clase de obra de dicho arte á precios económicos. Se responde de la perfeccion de sus trabajos.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1872.

Dispuesto y arreglado en esta ciudad con sujecion á los cálculos astronómicos del Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO. De J. P. LAROSE, 2, calle de Linares-Paúl, en Paris. Todos los medicos estan de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una accion sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Laroze de cortezas de naranjas amargas, cuya accion reguladora de las funciones del estomago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningun accidente, a los adultos, en las enfermedades del Corazon, de las vias digestivas y respiratorias, en las nevrosis en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; a los niños para calmar la agitacion, el insomnio y la tos durante la Dentición. Dep. Cordoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martín.

Venta. En subasta estrajudicial que se celebrará en la Notaría de D. Federico Barroso a las 12 del dia 30 del actual, se vende la casa núm. 6 calle de los Beanes de esta ciudad, y se oyen proposiciones en el mismo acto para la adquisicion de otra casa núm. 2 calle de Santa Victoria de la misma -18-10-22-26-23.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENNISIA. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas. - Conservacion de la dentadura y las uñas. Depósito Gral. en España. Sra. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa número 26 de la plaza de San Pedro; en la de San Andrés número 61 darán razon. 6=3

Arrendamiento en Montilla. Se hace de una gran posesion, compuesta de casa habitacion con lagar y bodega para la preparacion de vinos, tierra de labor, viña, olivar, y dos huertas con sus casas, la una con agua de pie y la otra de noria, todo bajo una linder, y situada á menos de un kilómetro de dicha ciudad y á las inmediaciones de la estacion del ferro-carriil de la línea de Málaga, D. José Perez Canacho, que vive en Córdoba, calle de José Rey, núm. 4, dará cuantas noticias se necesiten en terara de las condiciones del arriendo. Tambien se vende ó arrienda una casa principal edificada nuevamente con buenas habitaciones para una familia numerosa, proporciones para labor, vistas á la plaza de la expresada ciudad de Montilla, y muy deliciosas tambien al campo. 42=6

Anonestaciones a sus feligreses. Por el Sr. D. Antonio Bégú, Prior de Bailen. - Folleto en 4.º de 260 paginas, encuadernado. Se vende á 6 rs. casa de D. Antonio Delgado, calle Cidros, núm. 2 Córdoba. 15=13

Garbanzos. En la calle Marmol del Baño número 4, se venden superiores, á precios arreglados. 11=8

Arrendamientos. Desde el dia se arriendan las casas siguientes: Una en la calle de la Candelaria, número 12, empapelada y acristalada. Otra calle de Sta. Victoria, núm. 3, con agua de pie. Siete bazas de olivar en el término de Guadalcazar, al pago del Madroñero, y compuestas de 36 aranzadas. Para oír proposiciones está autorizado el procurador de este número D. Manuel Mantilla, calle de Mascareños número 12. 15=11

Venta. Se vende el esquileo de la aceituna de la huerta de Valero. Para tratar calle de los Moriscos, número 9. 15=9

Aviso. Los individuos pertenecientes á la sociedad del Porvenir de zapateros de Córdoba que se encuentren con derecho á sus fondos, segun la liquidacion del 16 de Julio, pueden hacerlo en la casa número 38 calle de los Moriscos, concluyendo el plazo el último dia de Noviembre del 71. 6=5

Venta. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden sesenta y tres aranzadas de olivar nuevo y en productos, la cuarta parte de cacería y molino aceitero, situado en el partido de los Jarales ó Laguna amarga, distante de la estacion de Casariche una legua y de la poblacion de Jauja media legua. El que desee mas pormenores, podrá dirigirse á D. Antonio Fustegueras y Casas, Pbro. en Lucena. 6=6

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redaccion de este periódico. Tambien se admiten plazos. 6=3

La ciencia de querer y ser querido, por cortes, por respeto y por amor. For ma un tomo de mas de 340 paginas, y su precio 48 rs. en la libreria del DIARIO. 6=4

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle de Góngora número 44. Se podrá tratar en la libreria de este periódico. 6=5

Venta. Se hace de la casa núm. 6 calle del Viento, con espaciosas habitaciones y bien obrada. Su dueño vive en la de Maese Luis sin número. 6=6

Enseñanza. Desde el 1.º de Noviembre próximo se darán lecciones de repaso en la casa número 5 calle de San Alvaro, de las asignaturas siguientes: Gramática castellana con ejercicios de análisis, com-posicion y ortografía, ortologia y Caligrafía; Agricultura, Aritmética y Algebra hasta las cuaciones de segundo grado inclusive; Latin, Geometria y Trigonometria rectilínea; Geografía, Historia universal y de España, Pedagogia, Doctrina cristiana é Historia sagrada; estando todas ellas á cargo de varios profesores. Los clases darán principio á las oraciones. 6=6

Paños, castores, edredones, patenceres, cortés de pantalon y de gaban para la próxima estacion de invierno; hay un abundante surtido, y se espended á menos de su costo en la calle de Topete (antes Espartería) núm. 42, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa coleccion de telas y fieltros. 15=10

A los Montillanos. Se vende el fruto pendiente de aceituna de dos pedazos de olivar al sitio nombrado Vereda del cortijo del Rey, término de Montilla, y se arriendan desde el dia. A quien convenga una cosa ú otra, puede pasar á tratar con D. Manuel Cañasveras, encargado de dichos olivares, que vive en Córdoba calle del General Serrano núm. 42. 6=4

Venta de bellota. A voluntad de su dueño se vende para garado de cerda el fruto de bellota de las dehesas de Gamonosas y Grijuela, distantes cinco leguas de esta capital, término de Espiel; y el de la Calera y Rosuelas, término de Pedroche, todas con cómodas majadas y aguaderos para el ganado. Tambien se admiten en las mismas granileras desde el dia. Las personas que gusten interesarse ú obtener mas datos, pueden dirigirse á su dueño D. Joaquin Gallardo Ramirez, ó á D. Juan Muñoz del Castillo, en Pedroche, y en Córdoba á D. Andrés Lasso de la Vega. 6=6

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 7 calle de Alfayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos núm. 3. 6=4

Arrendamiento y acogidos. En la dehesa de Babanales se admiten acogidos, se dan pegujares, se vende el fruto de bellota y se arriendan los fontaneres. Para tratar con Manuel Fuentes, actual arrendatario, calle de los Molinos, campo de la Merced. 8=4

Colocacion. Un joven de 20 años desea colocarse en una casa de comercio ó en otro cargo análogo en esta ó en otra cualquier poblacion; tiene buena letra, sabe partida doble, la ha ejercido, y tiene informes de su conducta. Darán razon en la calle del Baño número 45. 8=4

BAZAR INGLES. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías trasparentes. Dichas esteéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lafouche. Revolvers y cápsulas para los caminos. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, reas y cañales, á precios muy baratos. Procura. Se arrienda un oficio de Procurador del número de esta ciudad. La persona que lo desee podrá verse con D. Ildefonso de Ferras, vecino de Montilla. 6=4

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa calle Mermol de Bañuelos número 13; para tratar de su venta plazuela de San Miguel casa sin número vive su dueño. 2=2

Traspaso. Desde el dia se traspasa el almacén de comestibles situado en la Carrera del Puente núm. 34.

Venta. La de seis casas en Córdoba, plazuela de los Aladrones número 19, calle de la Alegria número 7, calle de la Yedra número 6, puerta del Oso número 26 y calle de los Cidros número 29. Se tratan con D. Manuel Buena, calle Carreteras número 43.

Garbanzos tiernos de la Sierra. En la plazuela de Oribe número 10, los hay de venta superiores á 60, 80 y 100 reales la fanega, segun tamaño.

Aranceles para los Juzgados municipales, de 19 de Julio de este año, y que empieza á regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el dia en la libreria del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

Diccionario de los Políticos ó verdadero sentido de los voces y frases usuales entre los mismos, por Don Juan Rico y mata. Un tomo de mas de 330 paginas, su valor 20 rs. en la libreria del DIARIO.

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Cero, que se compró el año 1856, y cuya venta se aprobó en 1865 la cantidad de 18.000 reales. Hay pagado hasta el dia 6 plazos importe de cada uno 905 rs. y está arrendada en 2000 rs. enagena en 45.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la otras hechas. Para tratar con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Mori los núm. 3.

Pérdida. En la tarde del 17 se perdió un lio con 20 sacos vacíos con las iniciales B. N. Quien se lo ha encontrado lo entregará en la calle Pinar número 3, y recibirá su gratificacion.

Pérdida. Han desaparecido seis lechones del Cortijo el Venao, con oreja derecha rajada y la izquierda mocha y despuntada. El que los encuentre podrá avisar calle puerta de Oserio número 34.

Esteras. A la plaza de Corredera núm. 7 acaba de llegar un gran surtido de esteras de colores, de pleite de cordoncillo, y se espended y coloca el mismo fabricante á precios sumamente baratos. Tambien hay estera de junco.

Sirviente. Un individuo que ha servido en caballeria y que ha estado de asistente y está recién venido, desea colocarse de cocinero, mozo ó panfranco: la persona que lo necesitare puede pedir informes á Leon el picador, ó en casa picadero en la plazuela de S. Felipe.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 2 calle de Colacion, inmediata á las Cinco Calles, empapelada y acristalada. En la núm. 11, calle General Serrano (antes del Principe Alfonso), vive su dueño.

- Nuevas publicaciones recibidas en la libreria del DIARIO DE CORDOBA. De Julio Norte, 4 rs. El desierto de hielo, 5. Cinco semanas en globo, 5. Viaje al centro de la tierra, 5. Los hijos del capitán Grant, en la América del Sur, 4. Los hijos de capitán Grant, en la América del Norte, 5. Los hijos del capitán Grant en el Océano Pacífico, 5. De la tierra á la luna, 4. Un descubrimiento prodigioso, 3. Alrededor de la luna, 5. Veinte mil leguas de viaje submarino, De Laboulaye. Paris en América, 5. El rey de los papamosas, 5. De Main-Reid. En el mar!, 5. Willmia el grumete, 5. La granja del desierto, 5. Los jóvenes Boers, 5. Los cazadores de Girafas, 5. Los cazadores de osos, 5. Los cazadores de plantas, 5. Los trepadores de rocas, 5. Los desterrados en la selva, 5. Veladas de caza, 5. De otros autores. La piedra filosofal, 5. Viaje á Venus, 5. Viaje submarino, 5. Historia de una momia, 5. La taza de té, 5. Historia de un grano de trigo, 5. Lo que será el mundo en el año 2000 mil, 5. Madrid de noche, 20. Cartas de Abelardo y Eloisa, 4. La vida militar en Prusia, 5.

La Capilla de Lanuza. Cuadro heróico original y en verso de Marcos Zapata. Se acaban de recibir ejemplares y se hallan de venta en la Libreria del DIARIO.